

Impugnar es un derecho que tienen los candidatos y los partidos: Hernández

Por: *Ventura Rojas Garfias*

Toluca, Méx.- El diputado Maurilio Hernández González, señaló que las impugnaciones que están realizando algunos candidatos y partidos; es un derecho que tienen de acuerdo a su interpretación, a sus datos o a sus resultados de la elección del pasado 2 de junio.

En entrevista, el líder de Morena en la LXI Legislatura mexiquense, señaló que le parece que los resultados que a través del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se han dado a conocer, son los que finalmente resultaron de los cómputos de casillas, que eso es lo que se captura.

“Los resultados que se han dado a conocer a través el PREP, finalmente resultaron de los cómputos de casillas, que eso es lo que se captura; el resultado de la casilla, cuando se integra el paquete con las actas correspondientes, se toma para poder alimentar el PREP”, explicó.

Dijo que puede ver algún tipo de inconsistencias; siempre el error existe. Y la Ley lo marca; sí, el resultado del PREP, en una elección, resulta que la diferencia entre el primer y segundo lugar, es de un punto; pues por ley se tiene que realizar el conteo de todos los paquetes.

Hernández González dijo que ya se han entregado algunas Constancias de mayoría, tanto a algunos presidentes municipales y diputados electos, y no tienen mayor conflicto.

Por tanto, confió que, de aquí al próximo domingo, se estará confirmando el resultado final de la elección del 2 de junio.

Finamente, señaló a la elección del pasado domingo, como una elección copiosa en la entidad; eso responde a la situación de tranquilidad que en términos generales. “Lo que se vivió antes, durante y en la jornada electoral, es un reflejo de la confianza de la ciudadanía para salir a votar y desde luego, con la libertad de hacerlo por el partido que más le favorezca”.

